

ACTA: En la ciudad de Montevideo, siendo el día 26 de Abril de 2019 en la sede de la Suprema Corte de Justicia sita en la calle Soriano 1210 (Departamento de Adquisiciones), siendo la hora 15:00 y con la presencia del Esc. Carlos Queirolo, en representación del Departamento de Adquisiciones, se realiza la Apertura de la LICITACION ABREVIADA N° 7/ 2019 para la Adquisición de Mobiliario para stock de 2019.

Abierto el Acto se constata que se han presentado las siguientes empresas.
SPM TIERNO LTDA. * WALTER HUGO S.A. * FUMAYA S.A. * BADANA S.A. * TECNOMADERA S.A. * PRONTOMETAL S.A. * DREMICO S.A. * NICOLAS DE MARCO Y CIA. S.A. * WORDCLAY S.A. * BARALAN S.A. * PABLO BIANCO MACHADO * FRAMA S.R.L. * MAXIMETAL S.A. * ODERZUL S.A. *

Asiste en representación de la empresa, WALTER HUGO S.A. El Sr. Eduardo Grachot, FUMAYA S.A. La Sra. Verónica Rolín, BADANA S.A. El Sr. Diego Prezepriorka, TECNOMADERA S.A. El Sr. Daniel González, PRONTOMETAL S.A. La Sra. Yenifer Cedrés, DREMICO S.A. El Sr. Andrés Igurrola, NICOLAS DE MARCO Y CIA. S.A. La Sra. Gabriela Delgado y por WORDCLAY S.A. El Sr. Andrés Tejada.

Se presentaron 8 oferta en línea (SICE) las empresas BARALAN S.A., PABLO BIANCO MACHADO, DREMICO S.A., FRAMA S.R.L., MAXIMETAL S.A., ODERZUL S.A., PRONTOMETAL S.A. Y WORDCLAY S.A.

Se deja constancia de que la oferta de la empresa SPM TIERNO LTDA. No tiene aclaración de firma, y la empresa PABLO BIANCO

POR BARANA S.A.

